



Reunida en fecha 25 de mayo en las dependencias de la Federación Valenciana de Municipios y Provincias, siendo las 8:30 horas, los integrantes de la Comisión de evaluación de conformidad con lo establecido en el expediente relativo al proceso selectivo para la provisión mediante contratación temporal de personal ADL para la FVMP al objeto de la creación de la Bolsa de Trabajo Temporal publicada en fecha 7 de mayo de 2020 (Expte. Gestiona 132/2020) que son:

Presidenta: Julia Colomer Alcamí, Jefa de Área de la Oficina Técnica.

Vocales:

1. Regina Campos Ortega
2. Gonzalo Albir López
3. Francisco J. Micó Micó

Secretaria: Lourdes Pozo Vico, presidenta del Comité de Empresa.

Constituida la Comisión de Evaluación, de conformidad con las bases reguladoras de la convocatoria y la apertura del procedimiento de selección del Secretario General publicada en la web institucional de la FVMP y en el tablón de anuncios, se procede a la primera fase del proceso de selección, cuyos criterios tenidos en cuenta para la calificación del ejercicio han sido los siguientes:

1. Conocimiento específico del área.
2. Originalidad de las propuestas
3. Transversalidad del contenido
4. Estrategias locales y visión multidisciplinar.

Finalizado la evaluación por la Comisión la calificación es la siguiente:



Primero: seleccionados correspondientes a los puestos de Agentes de Desarrollo Local (ADL's) para el desarrollo del programa de ayuda y asesoramiento para paliar la despoblación en la Comunitat Valenciana.

1	Ayza Iranzo	Nuria
2	Bordón Pérez	María
3	Bou Pastor	Monica
4	Canet Sanfelix	Estefania
5	Ciro Calderon	Johana
6	Delgado Franco	Francisco
7	Giménez García	Soledad
8	Gorrea Bañuls	Francisco
9	Guimera Edo	Ivan
10	Hernández Ferrando	Raquel
11	Hernández Gimenez	Pau
12	Huerta Bernal	Carmen
13	Jimenez Sancho	Maria Victoria
14	LLosà Peñarrocha	Vicent
15	Martinez Estors	Celia
16	Martínez Puchol	Victor
17	Martinez Ripoll	Francisca
18	Martínez Sanchis	Chelo
19	Mateo Prats	Nestor
20	Medina Sánchez	Yann
21	Murgui Ribes	Asunción
22	Portet Tiebas	Jaime
23	Quilici	Enzo Rafael
24	Sancho Fons	Joana
25	Sevilla Herrera	Irene
26	Soto Mas	Maria
27	Vallés Castelló	Guillem
28	Vila Sanchis	Eva
29	Villalba Aliaga	Maria Jose



Segundo: Seleccionados correspondientes a los puestos de ADL como personal para colaborar con las Entidades Locales en materia de Financiación Europea.

1	Domingo Brell	Sara
2	Ferrari Venis	Chantal
3	Fuster Martínez	Maria
4	Gisbert Villena	Irene
5	Huelamo Doménech	María Teresa
6	Miralles Martí	Belen
7	Nicolau Abad	Silvia
8	Pizcueta Mascarós	Chistian
9	Portela i Valls	Sara
10	Torres del Rio	Manuel

Visto lo que antecede la Comisión de Evaluación Acuerda:

I.- Elevar el resultado a la Secretaría General para su publicación en el tablón de anuncios y en la web de la FVMP.

Durante un periodo de tres días se puedan presentar alegaciones. Es decir, el plazo para realizar las alegaciones a los resultados obtenidos en la primera fase finalizará el 27 de mayo de 2020.

Resueltas las posibles alegaciones la Comisión dictará resolución fijando la lista definitiva de aptos en el primer ejercicio.

II.- Convocar por video conferencia a los aspirantes aptos a la realización la entrevista que se comunicará por email el enlace y hora de la entrevista, estimando en 15 minutos el tiempo de la misma.



III.- proceder a la valoración de los méritos de aquellos aspirantes que hayan superado la fase anterior, conforme al baremo fijado en las Bases.

Realizada la calificación, el resultado se expondrá en el Tablón de Anuncios y en la web de la FVMP, para que durante un periodo máximo de tres días hábiles puedan presentarse alegaciones. En la citada publicación se señalará el último día de plazo para impugnaciones.

La presidenta da por terminada la reunión a las 14:20 horas, y para que quede constancia de lo tratado, yo, la Secretaria redacto el acta y doy fe en el lugar y fecha arriba indicados

Julia Colomer Alcalml

Regina Campos Ortega

Gonzalo Albir Lopez

Francisco J. Micó Micó

Lourdes Pozo Vico